

	ALCALDIA MUNICIPAL DE OIBA <small>Nit. 890.210.948-7</small>			
	ETAPA DE PLANEACION			
	Código: A-CT-DC	S. DOC: 150-17-2	Versión: 4 Fecha: 04-2016	

Oiba, 04 de enero de 2019

INVITACIÓN PARA MANIFESTAR INTERÉS EN PARTICIPAR EN PROCESO CONTRACTUAL

OBJETO: “AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS Y FINANCIEROS PARA GARANTIZAR LA ORGANIZACIÓN, LOGÍSTICA, DIFUSIÓN Y DESARROLLO DE ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS, RECREATIVAS Y AGROPECUARIAS DURANTE LA 63 FERIAS Y FIESTAS DEL MUNICIPIO DE OIBA SANTANDER A REALIZARSE DEL 10 AL 14 DE ENERO DE 2019”.

VALOR: CIENTO OCHENTA MILLONES DE PESOS M / CTE (\$ 180.000.000).


ACTIVIDADES A EJECUTAR:

1.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	FECHAS	
DESARROLLO DE ACTIVIDADES CULTURALES	Ejecución y desarrollo del tradicional desfile de comparsas y carrozas y festival de espuma en el municipio de oiba Santander. Incluye decoración hidratación, y animación para el desarrollo del evento.	10 De Enero 2019	PRESUPUESTO ASIGNADO \$ 180.000.000
	Logística, organización y desarrollo de la tradicional alborada durante el evento ferial.	11 Al 14 De Enero 2019	
	Logística y organización de encuentros culturales a través de grupos de danzas locales y regionales (incluye disposición de sillas, hidratación, incentivos y estímulos a los participantes).	12 De Enero De 2019	
	Logística, organización, y desarrollo de muestra musical Colombiana, folclórica, típica y/o tradicional	12 De Enero De 2019	
	Logística y organización de muestra artesanal Incluye atención a asistentes, hidratación y entrega de estímulos a los participantes. Disposición de elementos logísticos para el desarrollo del evento.	13 De Enero De 2019	
	Logística y organización de muestra gastronómica Incluye atención a asistentes, hidratación y entrega de estímulos a los participantes. Disposición de elementos logísticos para el desarrollo del evento.	13 De Enero De 2019	

¡PARA VOLVER A CRECER!

Calle 10 No. 6-36 Código Postal: 683021 TELÉFONO: 7173285 FAX 7173741
 Correo electrónico: contactenos@oiba-santander.gov.co; [pagina web: www.oiba-santander.gov.co](http://pagina.web/www.oiba-santander.gov.co)

	ALCALDIA MUNICIPAL DE OIBA Nit. 890.210.948-7		
	ETAPA DE PLANEACION		
	Código: A-CT-DC	S. DOC: 150-17-2	Versión: 4 Fecha: 04-2016

	<p>Organización, coordinación, acompañamiento y presentación de tres grupos musicales de reconocimiento Nacional los cuales se presentaran los días 11, 12 y 13 de Enero en el marco de las ferias y fiestas del Municipio de Oiba Santander: a. agrupación musical del genero vallenato conformado por mínimo 18 personas de renombre y talla nacional con una presentación de dos horas seguidas los cuales deben garantizar su transporte, alojamiento y alimentación. Cantidad (2). b. agrupación musical del genero tropical, salsa, merengue conformada por mínimo 16 integrantes con dos salidas una de una hora y media y otra de hora y media el valor debe incluir transporte, alojamiento y alimentación.</p>	ENERO 11, 12 Y 13 DE 2019.
	<p>Logística, organización y coordinación de exhibición de car audio</p>	ENERO 12 DE 2019
DESARROLLO DE ACTIVIDADES DEPORTIVA	<p>Logística, organización y coordinación de actividades de ciclo montañismo, Incluye recursos técnicos y humanos para la organización y adecuación del lugar y entrega de almuerzos).</p>	12 De Enero De 2019
	<p>Logística, organización y coordinación de la CARRERA ATLÉTICA (incluye adecuación del lugar, hidratación y premiacion).</p>	13 De Enero De 2019
	<p>Logística, organización y coordinación de festival de Natación con diferentes categorías, hidratación (incluye acompañamiento técnico, organización, premiaciones y estímulos a los participantes).</p>	ENERO 12 DE 2019
	<p>Logística, organización y coordinación de ciclo paseo diferentes categorías, hidratación (incluye acompañamiento técnico, organización y adecuación del lugar, premiaciones y estímulos a los participantes).</p>	ENERO 10 DE 2019
	<p>Logística, organización y coordinación de actividades Karate DO Incluye recursos técnicos y humanos para la organización y adecuación del lugar, hidratación y estímulos a los participantes.</p>	ENERO 10 DE 2018
	<p>Logística, organización y coordinación de actividades de aeróbicos Incluye recursos técnicos y humanos para la organización y adecuación del lugar e hidratación.</p>	ENERO 10 DE 2018
	<p>Logística, organización y coordinación para el color run incluye adecuación del lugar, y un kit</p>	ENERO 13 DE 2018

¡PARA VOLVER A CRECER!

	ALCALDIA MUNICIPAL DE OIBA Nit. 890.210.948-7			
	ETAPA DE PLANEACION			
	Código: A-CT-DC	S. DOC: 150-17-2	Versión: 4 Fecha: 04-2016	


	camiseta oficial, manilla color y mezcla de polvos holy de colores neon,			
1 Etapa 1 Planeación estratégica, divulgación y organización de la actividad				
ACTIVIDADES AGROPECUARIAS	Convocatoria a los productores y expositores equinos, ganaderos, agrícolas y apicultores para la participación en cada uno de los eventos programados utilizando el recurso humano y técnico requerido para este fin en aras de promover la mayor participación posible de asistentes por medio de la elaboración de volantes y/o afiches, o pautas publicitarias, o audiovisuales y/o demás material que se requiera para dar a conocer la programación de las actividades y entrega de invitaciones. Así mismo dar a conocer la programación a través de los diferentes medios de comunicación (tv, radio, medios escritos del municipio y contactos telefónicos, etc.) Este material deberá ser difundido en el municipio de Oiba y en municipios vecinos	Desde el acta de inicio y hasta el 10 de enero de 2019		
	Etapas 2 : Desarrollo y logística para Actividades agropecuarias	Fecha estimada		
	Logística, organización y desarrollo de actividades de comercialización de semovientes, garantizando adecuación del lugar, limpieza de corrales existentes en el coliseo, macaneo y fumigación de los mismos, hidratación, manejo y control sanitario durante todo el certamen ferial, control de ingreso y salida de semovientes, registro de ganaderos. Para lo cual el contratista deberá garantizar recursos técnicos, financieros y humanos para el desarrollo de estas actividades incluyendo el personal de apoyo que se requiera.	Desde el viernes 10 de enero de 2019 y hasta el lunes 14 de enero de 2019		
	Logística, organización y desarrollo del IV encuentro empresarial de apicultores y desarrollo de conferencias para fortalecer comercialización y transformación de productos de la colmena. Para lo cual el contratista deberá destinar recursos técnicos, financieros y humanos para la organización y adecuación del lugar (Disposición de mesas, sillas, carpas, decoración, ambientación, personal de apoyo), atenciones a asistentes, expositores y conferencistas (hidratación, refrigerios, almuerzos) , entrega de recordatorios y estímulos a los participantes, recurso humano calificado.	Desde el sábado 12 de enero de 2019 y hasta el domingo 13 de enero de 2019		
	Logística, organización y desarrollo de concursos agropecuarios (legumbre, pollo más grande). Para lo cual el contratista deberá destinar recursos técnicos, financieros y humanos para la organización e implementos	Domingo 13 de enero de 2019		

¡PARA VOLVER A CRECER!

	ALCALDIA MUNICIPAL DE OIBA <small>Nit. 890.210.948-7</small>		
	ETAPA DE PLANEACION		
	Código: A-CT-DC	S. DOC: 150-17-2	Versión: 4 Fecha: 04-2016

	requeridos para ejecución de actividades, atenciones a asistentes, premiaciones y estímulos a los participantes en las diferentes modalidades.		
	Etapa 2 : Desarrollo y logística para la X Exposición equina grado B	Fecha estimada	
	Logística, organización y realización de la X exposición equina grado B. Para lo cual el contratista deberá disponer de recursos técnicos, financieros y humanos para la organización, adecuación del lugar de exposición garantizando: La disposición de mínimo 250 caballerizas; adecuación de la pista sonora de exposición, disposición de alimento e hidratación para animales, Recurso humano calificado para pre-pista y doping incluye muestra de sangre, prejuzgamiento y juzgamiento a través de jueces avalados por FEDEQUINAS, personal logístico y de apoyo para registro, premiación mediante entrega de cintas, prácticas de sanidad animal a través de médico veterinario calificado; adecuación del lugar (Disposición de mesas, sillas, decoración y ambientación, personal de apoyo), atención a personal de FEDEQUINAS, hidratación, refrigerios, almuerzos y hospedaje Con el fin de fortalecer e incentivar los productores equinos en nuestro municipio.	Desde el martes 10 de enero de 2019 y hasta el domingo 13 de enero de 2019	
	DESARROLLO DE CABALGATA OIBA PUEBLITO PESEBRE		
	Logística para la organización de la cabalgata incluye entrega de souvenirs.	VIERNES 11 DE ENERO 2019	
ACTIVIDADES ADICIONALES PARA EL DESARROLLO DE LOS ANTERIORES EVENTOS			
	Deberá garantizar la Amplificación de sonido para las actividades culturales, deportivas y agropecuarias a desarrollar en las ferias y fiestas del Municipio de Oiba Santander, el cual debe tener las siguientes especificaciones técnicas: - 16 caja linearray Martin audio w8lm, -08bajos Martin audio sx 218 - amplificadores labgruppen, procesadores de audio xta, amplificador para bajo - 6 monitores Yorville nx 750 de piso - 2 cabinas sr x para sidefill - 2 bajos Martin sx 218 para sidefill, 2 monitores Yorville para brass , 1 consola profesional de audio midas m32, micrófono profesional,	Enero 10 al 14 de 2019	

¡PARA VOLVER A CRECER!

	ALCALDIA MUNICIPAL DE OIBA <small>Nit. 890.210.948-7</small>		
	ETAPA DE PLANEACION		
	Código: A-CT-DC	S. DOC: 150-17-2	Versión: 4 Fecha: 04-2016

	iluminación, 8 móviles 5 r, 24 par Led, maquina de humo, 1 turbo ventilador, 4 cue pix para luz público - consola profesional de iluminación , sistema de video, 1 pantalla led de backing de 3x2 mts, 2 pantallas laterales de video beam de 4000 lumes de 3x2 mts , 1 Camara hd para circuito cerrado 1 laptop para manejo visual.		
	Deberá garantizar una carpa y tarima en el parque principal con las siguientes especificaciones: - carpa para público de 10x 24 mts a 5 mts de altura en lona transparente - techo de escenario en aluminio de 11x7 mts a 7,2 mts de altura - tarima profesional de 10x 6 mts a 1,4 mts de altura - 1 pasarela de 1,2 x 7,2 mts a 1,4 mts de altura - 1 sobre tarima de 6x2,4 mts	Enero 10 al 14 de 2019	

Plazo: El futuro contrato tendrá un plazo de ejecución será desde la suscripción del acta de inicio y hasta el 15 de Enero de 2019 una vez se cumplan los requisitos de perfeccionamiento y ejecución dispuestos en el artículo 41 de la ley 80 de 1993

Documentos a presentar:

- Registro Único Tributario de la DIAN (RUT).
- **(PERSONA JURÍDICA) - CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**
Deberá anexar el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la autoridad competente con una fecha de expedición no superior a noventa (90) días, en el que conste que puede ejercer actividades relacionadas con el objeto del contrato. Cuando el representante legal de la persona jurídica tenga restricciones para contraer obligaciones en nombre de la misma, deberá adjuntar el documento de autorización expresa del órgano social competente, en el cual conste que está facultado para presentar la oferta y firmar el contrato hasta por el valor de la propuesta. La autorización deberá haber sido expedida antes de la fecha de cierre de la presente Contratación.
- El contratista deberá acreditar experiencia mediante la celebración de mínimo tres (03) contratos relacionado con actividades similares a las del presente proceso contractual y cuyo valor sumado sea igual o superior al 60% del presupuesto oficial

¡PARA VOLVER A CRECER!

	ALCALDIA MUNICIPAL DE OIBA <small>Nit. 890.210.948-7</small>			
	ETAPA DE PLANEACION			
	Código: A-CT-DC	S. DOC: 150-17-2	Versión: 4 Fecha: 04-2016	

La administración Municipal se permite publicar la presente etapa de planeación con el fin de poder identificar las Entidades sin ánimo de lucro que deseen participar en el presente proceso contractual de acuerdo a lo expuesto en el Decreto 092 de 2017 y circular única externa de Colombia Compra eficiente.

JUSTIFICACIÓN JURÍDICA:

El decreto 092 de 2017, se reglamentó la forma como el Gobierno nacional, departamental, distrital y municipal contrata con entidades privadas sin ánimo de lucro y de reconocida idoneidad, para el desarrollo conjunto de programas y actividades que le han sido asignadas al Municipio por mandato legal tal y como lo determina el art 5 del mencionado decreto: Los convenios de asociación que celebren entidades privadas sin ánimo de lucro de reconocida idoneidad y Entidades Estatales para el desarrollo conjunto de actividades relacionadas con los cometidos y funciones que a estas les asigna la Ley a los que hace referencia el artículo 96 de la Ley 489 de 1998, no estarán sujetos a competencia cuando la entidad sin ánimo de lucro comprometa recursos en dinero para la ejecución de esas actividades en una proporción no inferior al 30% del valor total del convenio. Los recursos que compromete la entidad sin ánimo de lucro pueden ser propios o de cooperación internacional.

Si hay más de una entidad privada sin ánimo de lucro que ofrezca su compromiso de recursos en dinero para el desarrollo conjunto de actividades relacionadas con los cometidos y funciones asignadas por Ley a una Entidad Estatal, en una proporción no inferior al 30% del valor total del convenio, la Entidad Estatal debe seleccionar de forma objetiva a tal entidad y justificar los criterios para tal selección.

Estos convenios de asociación son distintos a los contratos a los que hace referencia el artículo 2 y están regidos por el artículo 96 de la Ley 489 de 1998 y los artículos 5, 6, 7 y 8 del presente decreto.

Que para la suscripción de este tipo de convenio con entidades privadas sin ánimo de lucro se requiere adelantar un proceso competitivo, entre este tipo de entidades, para que sea seleccionada quien cumpla y garantice condiciones de experiencia, capacidad financiera, eficacia, eficiencia e idoneidad para el desarrollo de la actividad prevista.

Sin embargo la circular única de colombiana Compra eficiente aclaro en su numeral 17.5 que el Decreto 092 de 2017 no prohíbe la celebración de convenios en los que la entidad sin ánimo de lucro aporte recursos en especie, solo indica que en estos casos la entidad

¡PARA VOLVER A CRECER!

	ALCALDIA MUNICIPAL DE OIBA <small>Nit. 890.210.948-7</small>		
	ETAPA DE PLANEACION		
	Código: A-CT-DC	S. DOC: 150-17-2	Versión: 4 Fecha: 04-2016

estatal deberá acudir a un proceso competitivo para seleccionar la Entidad sin animo de lucro con la cual celebrara el respectivo convenio. La condición de aporte de recursos en dinero solo determinara si la Entidad estatal deberá adelantar un proceso competitivo o no para seleccionar a la entidad sin animo de lucro.

Por lo cual el Municipio presenta la etapa de planeación con el fin de hacer un estudio de mercado para identificar los aportes que pueda llegar a realizar una ESAL y así poder identificar la mejor oferta en el mercado, para adelantar el presente proceso contractual, por lo anterior las ESAL interesadas en participar podrán manifestarlo al correo electrónico secretariageneraldegobierno@oiba-santander.gov.co, las cuales se recibirán hasta el día 5 de Enero 6:00 pm, en la cual deberá aclarar el valor de la propuesta y el el aporte de la ESAL.

Cordialmente,



CARLOS MIGUEL DURÁN RANGEL
ALCALDE MUNICIPAL

royecto/Omaira Garcia Maldonado / Secretaria General y de Gobierno

¡PARA VOLVER A CRECER!

Calle 10 No. 6-36 Código Postal: 683021 TELÉFONO: 7173285 FAX 7173741
Correo electrónico: contactenos@oiba-santander.gov.co; [página web: www.oiba-santander.gov.co](http://pagina.web:www.oiba-santander.gov.co)